

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-001198-14 I.
Interesado: Juan Carlos Morales Alférez.
Último domicilio: Avda. de Andalucía, 48, 2.º D. 14550, Montilla (Córdoba).
Acto notificado: Requerimiento.
Plazo de presentación: Diez días.

Expediente: 14-000136/2014.
Interesado: Al Jaima Import., S.L.
Último domicilio: Avda. Alcalde Rovira Roure, núm. 5. 25006, Lleida.
Infracción: Una leve.
Sanción: 600 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva.
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000212/2014.
Interesado: Manuela Ruiz Moreno (Muebles Artepino).
Último domicilio: Polígono Industrial Las Palomas. 14900, Lucena (Córdoba).
Infracción: Una leve.
Sanción: 300 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva.
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000020/2014.
Interesado: David Gago Domínguez.
Último domicilio: C/ Huelva, núm. 5, Cañada del Rabadán. 14113 Fuente Palmera (Córdoba).
Infracción: Una leve .
Sanción: 400 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Plazo alegaciones: 15 días.

Expediente: 14-000052/2015.
Interesado: Avenir Telecom., S.A.
Último domicilio: C.C. El Arcángel (Local A-22), Avda. Del Arcángel, s/n. 14010, Córdoba.
Infracción Una leve.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Plazo alegaciones: 15 días.

Expediente: 14-000015/15.

Interesado: Feng Ye, S.L.

Último domicilio: C/ Encomienda, núm. 4. 28012, Madrid.

Infracción: Una leve.

Sanción: 1.500 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo alegaciones: 15 días.

Córdoba, 4 de mayo de 2015.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.